



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev.04

Página 1 de 1

NÚMERO: 122 / CD

FECHA PEDIDO: 03/11/2022

FECHA ENTREGA: 09/11/2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

INV3P

ADPD

AD

X

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N181-2022

FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C: CACE710125LVA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
ELVIRA CHAVEZ CRUZ
DOMICILIO FISCAL:
SIERRA MACTEPEC, NO. EXT. S/N, COLONIA CENTRO, ATENGO, TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, CP: 42760

NÚM. REQ.: 1532
CAPÍTULO:
3000-SERVICIOS GENERALES
PARTIDA PRESUPUESTAL:
361200 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DENOMINACIÓN: 3 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
CLAVE: 1008
RUBRO DE INGRESO: 7304210 - ACUERDO DE NOMBRE DE ESCUELA
ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
RUBRO: N/A - N/A

INCISI

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2409	PIEZA	IMPRESIÓN DE COMPULSAS EN PAPEL OPALINA DE 125 GRAS A 4 X 0 TINTAS TAMAÑO CARTA FINAL	\$ 2.60	\$ 6,263.40
FACTURAR A:	LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL IHE	CONDICIONES DE PAGO: CREDITO	IMPORTE CON LETRA: SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.	SUBTOTAL:	\$ 6,263.40
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				I.V.A. %:	\$ 1,002.14
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 7,265.54
COMPRADOR	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	AUTORIZACIÓN		
MTRO. LUIS ABRAHAM SPINDE VÁZQUEZ			M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA		
DIRECTOR DE ADQUISICIONES		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx

